



PLAN DE TRÁNSITO Y ACOGIDA

**Infantil – Primaria-
Profesorado-familias-
Personal voluntario y no
docente.**

INDICE

El porqué del Plan de Acogida.....	3
El porqué del Plan de Tránsito.....	4
Organización y Aplicación del Programa	4
Ámbitos de coordinación del programa tránsito-acogida.....	4
Objetivos Tránsito y Objetivos acogida	6-7
Comisiones para atender al tránsito y la acogida suave.....	7
Actuaciones orientativas en tránsito y acogida.....	8-12
Tránsito secundaria.....	13-16
Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad en todos los tránsitos.....	17
Período de adaptación (3 años).....	17-20
MARCO LEGAL DEL PROYECTO DE TRÁNSITO Y ACOGIDA.....	21
Plan de acogida del profesorado que se incorpora al centro una vez iniciado el curso	22-23
Documentación.....	24
Evaluación del plan de acogida y tránsito.....	25-26

El porqué del Plan de Acogida

Entendemos por acogida, el recibimiento y hospitalidad que ofrece la comunidad educativa (profesorado, personal no docente, alumnado y familias que ya están trabajando y/o participando en el centro educativo) a todas las personas que se incorporan por primera vez al centro: alumnado y sus familias, profesoras y profesores nuevos, personal de apoyo y voluntariado.

La hospitalidad es un valor transcultural (existe, de alguna manera, en todas las culturas), y favorece la convivencia. Por ello, es de gran importancia desarrollar el sentimiento de pertenencia a la estructura educativa que representa el centro escolar.

Esto es válido tanto para el alumnado o sus familias como para el profesorado de recién incorporación y el voluntariado en una comunidad de aprendizaje. Una convivencia armónica influirá positivamente sobre la construcción de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas. Varios estudios han comprobado que mejora también el rendimiento escolar y el desarrollo de habilidades cognitivas. Si las personas que conviven en el centro escolar se sienten parte de la comunidad escolar, podrán colaborar de manera más eficaz en la evolución del proyecto educativo. En cuanto al profesorado, sabemos de la importancia de no sentirse solo ante las dificultades del aula. Los planes de acogida, deben, por lo tanto ir dirigidos a toda la comunidad educativa, y no simplemente al alumnado y a sus familias.

Se trata de diseñar entornos escolares que estimulen la participación, las relaciones interpersonales positivas y el disfrute durante el proceso de enseñanza-aprendizaje (con su correspondiente éxito escolar) para todos y todas. El plan de acogida ofrece nuevos espacios y oportunidades de desarrollo personal, social y profesional, en condiciones de igualdad.

Parece evidente subrayar la importancia del aspecto general del centro, aulas y espacios comunes. Un centro educativo debe ser, a la vez, un lugar en el que se disfruta. Transmitirá alegría, diversidad, disponibilidad, y reflejará el papel de cada uno y su lugar en el mismo. Por ello, este proyecto está hermanado al proyecto de tránsito, dirección, proyecto educativo, plan de acogida y por supuesto, a nuestro plan de atención a la diversidad.

Con respecto a las familias, habrá que evitar que su relación con el centro educativo se asocie exclusivamente a situaciones problemáticas. Es necesario establecer cauces que permitan a las familias recibir lo mejor que les pueda aportar la comunidad educativa y devolver a esta comunidad lo mejor de sí mismas.

Es decir, el centro educativo debe convertirse en un espacio público de participación y aprendizaje para toda la comunidad. El centro educativo forma parte del barrio y es un servicio, así como una estructura arquitectónica que se habita como referente convivencial de la comunidad local.

Con respecto al alumnado, el profesorado tendría que evitar, desde el principio, convertirse en un Pygmalión que intente moldear a sus alumnos como si fueran una escultura para que se ajusten a su idea de alumno modelo, impidiéndoles así desarrollar su propia identidad.

Sería aconsejable, al contrario, que partiera de la riqueza de la diversidad en el aula para reflexionar sobre la mejor manera de ejercer su práctica docente y conseguir más eficacia.

El plan de acogida y tránsito es un proyecto de centro, en el que todo el claustro debe verse involucrado. Si así lo requiere, puede conllevar una transformación a nivel de organización de los recursos humanos y materiales existentes.

El porqué del Plan de Tránsito

Justificación del programa

Los centros deben arbitrar medidas que faciliten al alumnado la transición entre los ciclos y niveles educativos tanto desde una perspectiva curricular como social. La coordinación para esta transición se contempla en diferentes normas legales.

El Programa de Tránsito (entendido como transición y adaptación entre niveles) se relaciona directamente con el Plan de Acción Tutorial.

El alumnado de primero de Primaria mantiene todavía las características psicológicas propias del alumnado de Infantil. Además supone un cambio bastante importante porque cambia el profesorado (y se reduce el tiempo del tutor/a por la entrada de especialistas), el espacio, la metodología, la distribución del tiempo, los materiales, etc.

Por ello, desde la Educación Infantil se debe potenciar y desarrollar todas las posibilidades del alumnado y dotarles de las competencias, destrezas, actitudes... que faciliten la adaptación a Primaria porque se comprueba que es difícil y complicado el cambio. Por tanto, es imprescindible la estrecha relación y coordinación entre el profesorado que imparte Infantil 5 años y el profesorado que imparte primero de Primaria (tanto tutores/as como especialistas) para que el alumnado viva la transición de forma ordenada, progresiva, secuenciada, coherente, evitando cambios bruscos. Y para asegurarlo se deben establecer criterios de selección de objetivos y secuenciación de los contenidos necesarios, así como, metodologías lúdicas adaptadas al nivel evolutivo y tiempos-espacios acordes y cercanos a la organización en la etapa de Infantil.

Organización y Aplicación del Programa

El programa forma parte del Proyecto Educativo por lo que vincula a todo el centro, no obstante, la responsabilidad de la coordinación, seguimiento y puesta en práctica del presente programa recae en la Dirección, Jefatura de Estudios y Orientación del centro, los cuales dentro de sus competencias convocarán, dirigirán y orientarán al resto de los miembros del Claustro para la puesta en práctica de las actuaciones descritas. Sin embargo, el desarrollo de tal programa recae en toda la comunidad educativa, haciéndose por tanto imprescindible su colaboración, coordinación y aporte de ideas para la mejora del mismo.

Ámbitos de coordinación del programa tránsito-acogida.

El Plan de acogida establece ámbitos referentes al anfitrión en relación a: voluntariado, docentes de nueva incorporación, familias, alumnado de nueva incorporación, personal no docente y a cualquier persona que quiera conocer nuestro centro.

En el plan de tránsito aunque la normativa establece los siguientes ámbitos de coordinación entre las etapas de educación infantil, primaria y secundaria, en nuestro centro se hace extensivo a todos los niveles, ciclos y etapas, ya que nuestros ensayos en este aspecto han marcado un antes y un después en la mejora educativa. Atenderemos los siguientes ámbitos de coordinación del tránsito-acogida:

COORDINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO	
Responsable: Dirección, Jefatura de Estudios y comisión adherida.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento del calendario de Reuniones de tránsito inter-nivelares e inter-etapas. • Establecimiento de las vías de Comunicación telemáticas. • Información sobre características del centro. • Reuniones de acogida y presentación del equipo y del protocolo de actuación. • Elaboración guía escrita para la creación de grupos interactivos. • Elaboración manual de reglamento para el consejo escolar (facilitación reuniones eficaces). • Creación Anexo: Plan de atención sociocomunitaria. • Establecimiento de comisiones.
COORDINACIÓN CURRICULAR	
Responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de acogida. • Dirección Centro. • Equipos de ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad pedagógica del proceso Educativo a nivel curricular (áreas instrumentales y PCC), de autonomía y digital. • Puesta en funcionamiento de prácticas en torno a la educación emocional tan potenciada en nuestro currículum actual.
COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	
Responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección del centro. • Claustro del centro. • Equipo de Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la convivencia. • Seguimiento del absentismo. • Prevención de aislamiento social. • Potenciación de la integración. • Atención a distintos ritmos de aprendizaje del alumnado. • Medidas educativas ordinarias y especiales de atención a la diversidad.
COORDINACIÓN DEL PROCESO DE ACOGIDA A FAMILIAS	

PROYECTO TRÁNSITO Y ACOGIDA

Responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Jefaturas de estudio. • Administración. • Profesorado implicado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Información a familias del funcionamiento general. • Prevención de situaciones de inadaptación, aislamiento o bajo rendimiento. • Invitación a espacios de convivencia. • Transparencia y visualización de documentación del centro y de las posibilidades de colaboración.
COORDINACIÓN DEL PROCESO DE ACOGIDA AL ALUMNADO	
Responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Jefaturas de estudio. • Profesorado implicado. • Alumnado de aula y ciclo. • Voluntariado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre la nueva etapa. • Potenciación de la integración en el nuevo centro de forma lúdica y familiar. • Prevención de situaciones de inadaptación, aislamiento, bajo rendimiento escolar. • Hacer partícipe del funcionamiento, responsabilidades y opciones de aprendizaje que hay en el centro. • El alumnado será conocedor de: proyectos, patrulla verde, actividades complementarias, responsabilidades, normas...
COORDINACIÓN DEL PROCESO DE ACOGIDA AL VOLUNTARIADO	
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y jefatura de estudios. • Comisiones establecidas de acogida y AMPA. • Alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal con dirección. • Reunión informativa sobre normas y necesidades. • Retroalimentación constante de actuaciones.

Objetivos Tránsito

- ☑ Facilitar la transición adecuada y la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (Paso de Infantil a Primaria) y entre niveles de ambas etapas.
- ☑ Orientar a las familias sobre los aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa o al nuevo nivel.
- ☑ Orientar al profesorado (intercambio de datos, documentación, información, etc.)
- ☑ Informar de todos aquellos documentos de elaboración propia y su utilidad y seguimiento.
- ☑ Promover la coordinación entre el profesorado de Infantil y Primer Ciclo de Primaria intentando salvar las dificultades de coordinación que suelen darse entre ambas etapas.
- ☑ Promover la coordinación entre el profesorado de tercer ciclo de Primaria e instituto de referencia intentando salvar las dificultades de coordinación que suelen darse entre ambas etapas.

- ☑ Minimizar curricularmente los pasos a seguir en la enseñanza-aprendizaje entre niveles para que los saltos sean coherentes y cognitivamente alcanzables.
- ☑ Acoger emocionalmente en cada ciclo al alumnado para que cada adaptación sea lo más dulce y cómoda posible.
- ☑ En 3 años, adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza en sí mismos y seguridad emocional.

Objetivos Acogida

- Actuar conjuntamente como centro, ante la llegada de nuevo alumnado, familias, profesorado y voluntariado, así como personal no docente. El equipo directivo, el Equipo de Orientación y Apoyo, así como, las comisiones destinadas para ello, coordinarán todas las actuaciones que se lleven a cabo en el centro dirigidas a integrar emocional y organizativamente a nuevas incorporaciones lo más rápido posible.
- Alcanzar un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro, difusión de valores democráticos y comunidad de aprendizaje de referencia.
- Facilitar la labor docente, que supone atender a alumnado con tanta diversidad y niveles curriculares y emocionales.
- Motivar a toda la comunidad educativa para crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado, profesorado y personal en general sienta que es bien recibido.
- Organizar y planificar actividades dirigidas a insertar al alumnado de nueva incorporación al aula, así como a aquellas personas que las llevarán a cabo. Es una labor en la que debe participar todo el claustro de profesores.
- Facilitar los inicios y cierres de curso a nivel académico, informativo, organizativo para que todo quede hilado de un curso a otro y sea fácil cada comienzo.
- Desarrollar mecanismos eficaces de comunicación con las familias y el resto de la comunidad educativa para facilitar el acceso pleno al desarrollo de la vida del centro.
- Atender a nivel formativo a toda la comunidad educativa a través de nuestra escuela de familias y nuestras píldoras de formación mixtas.
- Visualizar a toda la comunidad educativa documentos de interés, programaciones, proyecto de dirección, proyecto educativo, página web, redes sociales, blogs...

Comisiones para atender al tránsito y la acogida suave

- ✓ Comisión de visibilización y transparencia de actuaciones, líneas pedagógicas, documentos...Para toda la comunidad educativa.
- ✓ Comisión de mejora de Calidad Educativa (CMCE).
- ✓ Comisión de búsqueda de recursos (CBR).
- ✓ Comisión de redes y participación (CRP).
- ✓ Comisión de mejora espacial (ordenación, limpieza, cuidado, diseño de espacios...).
- ✓ Comisiones curriculares (biblioteca, PCC, ABN...).

Actuaciones orientativas en tránsito y acogida

Las siguientes actuaciones se realizarán en el tercer trimestre de cada curso y en el primer trimestre del curso siguiente.

Con el alumnado de infantil de 5 años

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Uso de estuche de manera individualizada.	Segundo y Tercer trimestre	Tutores/as de Infantil – 5 años
Disposición diferente en algunas actividades más grupales de escucha.	Tercer trimestre	Tutores/as de Infantil – 5 años
En el Trabajo por proyectos se realizan dinámicas de exposiciones orales acordes a los pasos a seguir en primer ciclo de primaria.	Durante el tercer trimestre	Tutores/as de Infantil – 5 años
Con respecto al cuaderno de estilo: comenzar con páginas en blanco para el trabajo espacial progresivo. Sólo excepcionalmente se utilizará pauta de ayuda.	Áreas instrumentales y Ciencias.	Tutores/as de Infantil – 5 años
Otras que decidan en reuniones de coordinación	Tercer trimestre	Todo el profesorado implicado
Fiesta de Graduación. Entrega de Orlas	Junio	Tutores/as de Infantil – 5 años y profesorado especialista

Con el alumnado de primero de primaria

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desayuno en horario de infantil	Primer mes	Tutores/as y especialistas de 1º de Primaria
Disposición de la clase en grupos.	Primer trimestre	Tutores/as y especialistas de 1º de Primaria
Lectura en casa	Primer trimestre	Tutores/as y especialistas de 1º de Primaria

PROYECTO TRÁNSITO Y ACOGIDA

Establecer rincones. Asamblea al principio de la mañana. Flexibilidad en la duración de las actividades, etc.	Primer trimestre	Tutores/as y especialistas de 1º de Primaria
Otras que decidan en reuniones de coordinación	Primer trimestre	Todo el profesorado implicado

Con el alumnado de infantil de 5 años y primero de primaria

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Compartir el recreo con el alumnado de Primaria y no reducir del todo el tiempo de estancia en exteriores.	Un día a la semana durante mayo y junio	Tutores y tutoras
Contar experiencias alumnado de 1º a infantil (qué han aprendido, a dónde han ido...)	Junio	Tutores y tutoras
Visitas. El alumnado de infantil visitará las aulas de primaria.		
Otras que decidan en reuniones de coordinación	Tercer trimestre	Todo el profesorado implicado

Con el profesorado

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Reuniones interciclo e internivelares para precisar detalles del plan, intercambio de información y conocer las formas de trabajar, metodología...	3 al año	Todo el profesorado implicado.
Reunión para establecer pautas de actuación con el alumnado con NEAE.	Junio y septiembre	Todo el profesorado implicado.
Seguimiento del Programa (Valoración de las actividades planteadas con el alumnado)	Junio y diciembre	Todo el profesorado implicado.
Evaluación del Programa	Diciembre	Todo el profesorado implicado.

Con las familias

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Información sobre el contenido del Programa	Final del segundo trimestre	Tutoras-es de 5 años, J. Estudios
Reunión de coordinación para establecer las pautas de actuación	Tercer trimestre	Todo el profesorado implicado.
Reunión informativa sobre las características psicoevolutivas de los niños y las niñas de estas edades.	Tercer trimestre	Orientador/a
Visita a las aulas de 1º y otras dependencias exclusivas de	Junio	Tutoras-es de Infantil y Primaria y J.

PROYECTO TRÁNSITO Y ACOGIDA

Primaria		Estudios.
Fiesta de Graduación. Entrega de Orlas	Junio	Familias, Tutores/as de Infantil – 5 años y profesorado especialista

Con el profesorado de primaria entre niveles

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Reuniones con el equipo docente para afinar en las actuaciones de tránsito.	Mínimo tres al año.	Tutores y tutoras de ambos niveles.
Realizar programaciones atendiendo a la información que constata el tutor/a del curso anterior.	Cada trimestre. UDIS o Proyectos trimestrales.	Tutores y tutoras de ambos niveles.
Realización de programas de refuerzo desde el primer día de clase en base a medidas escritas en nuestras actas de mejora.	Junio y septiembre.	Todo el equipo docente.
Otras que decidan en reuniones de coordinación	Tercer trimestre	Todo el profesorado implicado

Con el profesorado de nueva incorporación

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Reuniones con el equipo directivo para precisar detalles del plan, intercambio de información y conocer las formas de trabajar, metodología...	Durante la primera semana de entrada al centro.	Equipo directivo.
Reunión para establecer pautas de actuación con el alumnado con NEAE.	Durante el primer mes de entrada al centro.	Todo el profesorado implicado.
Entrega de documentos, normas, programaciones.	Durante la primera semana de entrada al centro.	Equipo directivo.
Presentación a la comunidad educativa.	Al entrar en el centro.	Todo el profesorado implicado.
Adhesión a la comisión correspondiente.	Al entrar en el centro.	Equipo directivo.

Con el alumnado de nueva incorporación

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Actividades grupales de acogimiento emocional en clase.	A la entrada al centro.	Tutores y tutoras
Cuentan su experiencia en el centro el alumnado del curso al que entra.	Primer mes	Tutores y tutoras
Visitas. El alumnado visitará todo el centro acompañado/a de compañeros referentes.	Primera semana.	Alumnado.

PROYECTO TRÁNSITO Y ACOGIDA

Otras que decidan en reuniones de coordinación	Tercer trimestre	Todo el profesorado implicado
--	------------------	-------------------------------

Con el voluntariado de nueva incorporación

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Información sobre el funcionamiento del centro y nuestros portales de visibilización	Cualquier momento del curso	Tutoras-es y dirección.
Reunión con la tutora/tutor de referencia y el equipo directivo.	Cualquier momento del curso	Tutoras-es
Reunión informativa del proyectos al que se ha adscrito y firma compromiso plan de acción, y de su respectiva normativa.	Al entrar en la plantilla voluntaria de algún proyecto	Profesorado o dirección
Visita al centro y sus instalaciones.	Cualquier momento de curso	Tutoras-es de Infantil y Primaria y J. Estudios.

Con las familias de nueva incorporación

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Información sobre el funcionamiento del centro y nuestros portales de visibilización	Cualquier momento del curso	Tutoras-es y dirección.
Reunión con la tutora/tutor de referencia	Cualquier momento del curso	Tutoras-es
Reunión informativa de planes y proyectos	Al entrar en el centro	Profesorado o dirección
Visita al centro y sus instalaciones	Cualquier momento de curso	Tutoras-es de Infantil y Primaria y J. Estudios.

Tránsito con secundaria

En el CEIP San Mateo hay un trabajo intercentro de gran coordinación (IES Leonor de Guzmán, CEIP Alcalde Joaquín García y CEIP San Mateo) que se ha ido gestando a partir de distintas reuniones de tránsito desarrolladas entre el IES y ambos centros de primaria en los últimos cursos.

El tránsito de la educación Primaria a la educación Secundaria es un momento fundamental e importante para la mayoría de nuestro alumnado que en muchas ocasiones puede ser el desencadenante de inferiores rendimientos académicos, fracaso escolar, dificultades de integración y problemas de conducta.

El cambio de etapa educativa implica en nuestro alumnado cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras e, incluso, de contexto ambiental pudiendo todos estos factores interferir en el proceso de enseñanza aprendizaje que, aunque dinámico y evolutivo requiere una continuidad, un progreso coherente y sin rupturas.

Por este motivo, se hace necesario actuaciones colegiadas del profesorado que faciliten el tránsito de forma que nuestros alumnos y alumnas lo vivencien como algo progresivo, continuado, paulatino, que conlleve un crecimiento en los procesos de maduración.

La Administración educativa dice:

- Los colegios pertenecientes a un mismo distrito educativo coordinarán la planificación pedagógica del tercer ciclo de educación primaria con el centro de secundaria al que estén adscritos, al objeto de unificar criterios para el desarrollo de las competencias básicas y establecer medidas para su adquisición por el alumnado, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.
- El centro de secundaria coordinará, con los colegios pertenecientes a un mismo distrito educativo, la planificación pedagógica del tercer ciclo de educación primaria, al objeto de unificar criterios para el desarrollo de las competencias básicas y establecer medidas para su adquisición por el alumnado, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

Actuaciones desde el centro

Actuaciones con el Centro de secundaria

- Coordinación con el Equipo Directivo del IES, informar sobre el programa de tránsito, recogido en el Plan de Acción tutorial.
- **Coordinación de programas de Acción Tutorial**, especialmente entre el alumnado de último curso de educación primaria y primer curso de educación secundaria. Para ello se realizara de forma conjunta la programación de acción tutorial para el alumnado de primaria, tercer ciclo fundamentalmente y el alumnado de secundaria. (durante el primer trimestre de curso).
- **Coordinación de los servicios de Orientación** con el Departamento de Orientación del IES.

- **Minimizar la brecha metodológica** entre dos centros con filosofías pedagógicas distintas.
 - 1.-Se llevará a cabo un curso intensivo sobre matemáticas tradicionales en el tercer trimestre de 6º para garantizar que la metodología ABN durante la etapa Infantil y Primaria no afecte negativamente en la entrada al instituto.
 - 2.-En sexto de primaria se llevará a cabo mínimo una prueba por trimestre con la plantilla diseñada entre el profesorado de primaria y secundaria. Es decir las pruebas escritas tendrán la misma estructura y forma.
 - 3.-Se seguirá teniendo en cuenta el cuaderno de estilo como forma de presentación de trabajos de investigación.
 - 4.-Durante el primer trimestre de secundaria se llevarán a cabo algunas tareas integradas creativas y globalizadas como las llevadas a cabo en el colegio para que no haya un paso muy grande entre metodologías.
 - 5.-Trabajar la extracción de ideas principales de un texto. Comenzar las pruebas escritas con un texto del que el alumnado deba extraer la información.
 - 6.-Trabajar la expresión escrita concienzudamente en las áreas de Lengua, Matemáticas, Sociales y Naturales.
 - 7.-Concienciar al alumno sobre la importancia de la entrega puntual de tareas y trabajos y del buen uso de la agenda y el cuaderno.
 - 8.-Realización en los CEIP de pruebas escritas con un tiempo establecido para la reducir la ansiedad que esto les produce al llegar al IES.
 - 9.- Se trasladará a madres/padres la información necesaria para la matriculación, normas e información de interés en el paso al instituto. El CEIP San Mateo hará de entidad mediadora y de enlace al instituto.
 - 10.-Se llevará a cabo una UDI que comenzará en el tercer trimestre de 6º y terminará en el primer trimestre de 1º de ESO. Dicha UDI o proyecto culminará con un producto final digital.

NOTA: Las actividades intercentro llevadas a cabo hasta ahora han tenido un resultado positivo en el alumnado, animándoles a la entrada en el IES y reduciendo el miedo al cambio.
- **Reuniones** del profesorado implicado directamente en la educación del alumnado y el equipo directivo de cada centro educativo (maestros y maestras especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje). En dichas reuniones, se intercambiará la información más relevante sobre el alumnado que ha terminado 6º y se incorpora a 1º de ESO el próximo curso. En la misma, se intentará analizar la trayectoria educativa de cada alumno o alumna incidiendo fundamentalmente en:
 - a. Principales logros y dificultades educativas en cuanto a competencias básicas, conceptos, procedimientos y actitudes.
 - b. Circunstancias que pueden afectar a su rendimiento escolar: situación familiar, absentismo, pasividad, escaso cumplimiento de las normas, así como sus niveles de responsabilidad, autocontrol, motivación, sociabilidad, etc.
 - c. Nivel de competencia curricular aproximado en cada área o materia, especialmente en las instrumentales.
 - d. Atenciones educativas especiales que se han aplicado y eficacia de las mismas: refuerzo educativo, ACI,...

- e. Optativas recomendadas para 1º de ESO: refuerzo de lengua, refuerzo de matemáticas o segundo idioma.
- Realización y **complimentación de informes de tránsito** de acuerdo con la normativa vigente.
 - Reuniones para coordinar y garantizar la **continuidad entre las programaciones**, especialmente de lengua y matemáticas e inglés de primaria y secundaria (jefes de departamento de secundaria y tutores, tutoras y especialistas del tercer ciclo de primaria).
 - Cuando el alumnado comience sus estudios de 1º de E.S.O, y hacia la mitad del curso, solicitaremos una reunión para hacer un pequeño seguimiento del alumnado. A dicha reunión asistirá miembros del E. Directivo y el Servicio de Orientación. En la misma se, intentará analizar fundamentalmente la evolución personal y académica del alumnado.

Aspectos Organizativos

Aspectos organizativos: Se ha establecido un calendario flexible de actividades de tránsito:

- Fechas de reuniones para establecer acuerdos.
- Fechas de reuniones con padres y alumnado en el CEIP y en el IES.
- Fecha de actividades conjuntas entre alumnado de los tres centros, sobre juegos matemáticos (el alumnado del IES acude a los CEIP) o talleres de Arte y Ciencia, en la que los alumnos de los CEIP acuden al IES.
- Fecha de recogida de información, por parte del IES sobre el alumnado que accederá al curso siguiente a la ESO.
- Las actividades conjuntas, reuniones con familias, las visitas del alumnado de 6º de Educación Primaria al IES, la recepción del alumnado de primaria en el IES etc., están muy consolidadas en nuestros centros desde hace tiempo, por lo que no profundizaremos en exceso en este aspecto.

Actuaciones con la familia

- Charlas informativas a la familia por parte del orientador/a de referencia del Equipo de Orientación Educativa sobre las características de la adolescencia, cambios progresivos que afectan a las formas de relacionarse con sus iguales y con los adultos, cambios emocionales, cognitivos y orientaciones con el fin de que puedan ayudarles a afrontar de la mejor forma posible los cambios físicos y psíquicos que se experimentan en esta etapa de la vida.
- Formaciones mixtas online (escuela de familias y/ o moodle). En nuestro canal de youtube subiremos creaciones digitales propias del centro para informar sobre aspectos como: cambios psíquicos-emocionales de la pubertad a la adolescencia, educación sexual, recomendaciones en la gestión emocional y organizativa...
- Se hará especial hincapié en la necesidad de la continuidad de relaciones continuas y satisfactorias entre la familia y el centro educativo, también en esta etapa educativa
- Charla informativa por parte del servicio de orientación o la dirección del IES sobre la educación secundaria, el centro educativo y sus características, incluyendo visitas entre los meses de mayo a junio.
- Jornada de puertas abiertas por parte del IES.

- Fiesta de Graduación. Entrega de Orlas.
- Convivencia final (excursiones, quedadas extraoficiales, viajes de fin de curso...).

Actuaciones con el alumnado

- ☑ Trabajo en el aula, charlas, etc. sobre el conocimiento de sí mismo, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
- ☑ Visita del alumnado de 6º de primaria al I.E.S. :
 - Charla sobre la estructura del Sistema Educativo e información sobre la E.S.O.
 - Conocimiento del Instituto: dependencias, aulas, horarios, normas y profesorado. Visita guiada a las instalaciones del centro: aula Medusa, laboratorio, gimnasio, aula ordinaria, cancha, biblioteca, cafetería, etc.
 - Distintas opciones académicas.
 - Participación en talleres creados por el alumnado del instituto.
 - Conocimiento del mundo laboral. Las profesiones.
 - Favorecer la acogida, por parte del alumnado de la E.S.O., de los alumnos y alumnas de nuestro centro, de nuevo ingreso en el Instituto.
 - Conocimiento de experiencias personales de antiguos alumnos y alumnas de La Pasada.
 - Plan de anfitrión. En el instituto, cada alumno/a de nueva entrada, tendrá un/a alumno/a de referencia que se hará cargo de las posibles dudas y acompañamiento durante el primer mes para atender a todas las dudas en la adaptación al centro.
- ☑ Fiesta de Graduación. Entrega de Orlas.

Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad en todos los tránsitos:

- Revisar e intensificar el proceso de detección de necesidades educativas desde infantil a primaria a través de nuevas propuestas de mejora recogidas en todas las evaluaciones oficiales e intermedias.
- Continuar recogiendo información del alumnado de 6º en junio y comunicar dicha información al profesorado que imparte clase en 1ºESO con carácter urgente al inicio del curso para que se puedan tomar las medidas necesarias con celeridad.
- Poner en común las principales incidencias que se dan entre el alumnado, la forma de comunicarlas a las familias y las medidas del plan de convivencia elegidas, para establecer líneas de actuación similares en los tres centros.
- Adoptar toda medida necesaria que repercuta académicamente de forma positiva: desdobles, agrupaciones distintas, grupos interactivos, adaptaciones de herramientas pedagógicas...
- Adquirir materiales necesarios para el avance integrador curricular DUA: material visual, digital, manipulativo...
- Formación del profesorado constante en cuanto a las necesidades reales del centro y su práctica.

PERÍODO DE ADAPTACIÓN INFANTIL (3 AÑOS)

Contextualización

Este período de adaptación va dirigido a todos los alumnos de Educación Infantil de 3 años y a aquellos que se incorporen por primera vez al centro y a la etapa, que no hayan estado escolarizados con anterioridad.

Este periodo de adaptación se incluirá en la Propuesta Pedagógica de Infantil.

Justificación

Adaptación no es igual a resignación, por lo que la atención al desarrollo emocional del niño va a ser de gran importancia durante este período. Habrá que tenerse muy en cuenta:

- La ansiedad que siente ante la separación familiar.
- Los sentimientos de inseguridad que afloran en el alumno.
- La inexistencia de la organización y estructura temporal para los niños.
- El planteamiento de las nuevas responsabilidades que se le requieren.

Es importante la confianza que madres y padres tengan en la escuela, en el profesorado y en sus hijos. No solo se adapta al alumnado sino también la familia y al profesorado.

El período de adaptación no finaliza por decreto, sino cuando el alumno intercambie experiencias, hable de diferentes ambientes, se haga independiente del maestro o de la maestra, utilice el espacio y se integre en el grupo.

Objetivos didácticos

Respecto a los/as niños/as:

- “Conseguir que la incorporación de los niños y niñas al centro sea lo más gratificante posible”.

Respecto a los padres y madres:

- “Conseguir que la separación de su hijo/a (el desapego) sea lo menos traumática posible”.

Respecto al profesorado:

- “Conseguir que la adaptación al grupo de cada niño o niña que se incorpora por primera vez sea justa, adecuada y eficaz”.

Metodología

Hemos planteado la incorporación del alumnado de manera progresiva y en pequeños grupos, con el fin de alcanzar un mayor conocimiento de los niños y niñas que recibimos, así como para poder llevar a cabo una evaluación adecuada de los mismos. En el momento de la bienvenida, recibiremos a los niños y niñas de forma afectuosa, con cariños, serenidad y ternura para reforzar su confianza. Además, los llamaremos por su nombre, de manera que se sientan parte importante de este proceso donde ellos son los principales protagonistas.

Intentaremos en todo momento favorecer el contacto corporal, el uso de un tono de voz que les transmita tranquilidad y gestos de afecto, que servirán para estrechar vínculos de confianza personal.

Recibiremos a los alumnos preparándoles unas pequeñas sorpresas con el fin de eliminar la seriedad y la incertidumbre que ese momento les hace sentir. Intentaremos respetar, en la medida de lo posible, la individualización de cada niño en su proceso de adaptación, transmitiendo serenidad y mostrando tranquilidad ante posibles situaciones de angustia o inadaptación. Procuraremos tratar los problemas que surjan en estos momentos conjuntamente con la familia, con el fin de encontrar la mejor solución posible.

El trabajo con los padres y madres se desarrollará como un medio importante para eliminar las angustias e incertidumbres de éstos, evitando en lo posible la transmisión de sus sentimientos a sus hijos. El primer día del curso, tanto familiares como alumnos, estarán en las aulas, conociendo directamente los espacios en los que se va a desarrollar la vida diaria de los niños en la escuela. Durante el período de adaptación comenzaremos a inculcar a tanto a los niños y niñas como a los padres y madres las normas del centro, por tanto, las tutoras acudiremos a donde habitualmente haremos las filas para entrar al aula. Desde ahí nos dirigiremos a las aulas, teniendo en consideración que si algún niño o niña presenta una situación muy grande de angustia podremos pedir a sus familiares que pasen unos minutos a la clase, para que cuando el pequeño esté más calmado se pueda marchar.

Los espacios estarán claramente definidos, procurando que los materiales sean conocidos por los niños y niñas. Tanto los espacios como los materiales tendrán normas de uso claras y sencillas, que serán explicadas en el lugar y el momento que se tengan que cumplir.

Incluiremos, para finalizar, actividades tendentes al conocimiento autónomo de la clase, el colegio, los compañeros de la etapa y los adultos que con los que se va a relacionar a lo largo de todo el curso.

Los trabajos que se realicen en el aula durante estos días se los llevarán a su casa, pues se buscará la valoración positiva (anteriormente fijada con los padres) de sus obras en la familia, o bien se dejarán

expuestos en el aula para que la vayan sintiendo cada vez más suya y se sientan más cómodos dentro de la misma.

La metodología será activa, participativa, lúdica y relajante.

Organización. Calendario y horario

El período de adaptación se desarrollará durante el tiempo que permita la Consejería de Educación.

Para llevarlo a cabo se distribuyen los/as alumnos/as en pequeños grupos, que irán alternando su asistencia al centro, de modo que el último día del periodo quede incorporado todo el alumnado al centro en el horario escolar.

Tratamiento de la diversidad

Cada niño, cada niña, es diferente a los demás y en consecuencia va a ser tratado de forma individual, atendiendo a sus peculiaridades y sus características diferenciales. Cada uno tiene su propio ritmo de aprendizaje y también de adaptación. Respetar esos diferentes ritmos de adaptación, será el mejor testigo de una adecuada atención a la diversidad. En estos días se necesitará volcar todo recurso humano el mayor número de horas posibles para acompañar este primer mes.

Propuesta de actividades

Las actividades que Intentaremos en todo momento favorecer el contacto corporal, el uso de un tono de voz que les transmita tranquilidad y gestos de afecto, que servirán para estrechar vínculos de confianza personal.

Recibiremos a los alumnos preparándoles unas pequeñas sorpresas con el fin de eliminar la seriedad y la incertidumbre que ese momento les hace sentir. Intentaremos respetar, en la medida de lo posible, la individualización de cada niño en su proceso de adaptación, transmitiendo serenidad y mostrando tranquilidad ante posibles situaciones de angustia o inadaptación. Procuraremos tratar los problemas que surjan en estos momentos conjuntamente con la familia, con el fin de encontrar la mejor solución posible.

El trabajo con los padres y madres se desarrollará como un medio importante para eliminar las angustias e incertidumbres de éstos, evitando en lo posible la transmisión de sus sentimientos a sus hijos. El primer día del curso, tanto familiares como alumnos, estarán en las aulas, conociendo directamente los espacios en los que se va a desarrollar la vida diaria de los niños en la escuela. Durante el período de adaptación comenzaremos a inculcar a tanto a los niños y niñas como a los padres y madres las normas del centro, por tanto, las tutoras acudiremos a donde habitualmente haremos las filas para entrar al aula. Desde ahí nos dirigiremos a las aulas, teniendo en consideración que si algún niño o niña presenta una situación muy grande de angustia podremos pedir a sus familiares que pasen unos minutos a la clase, para que cuando el pequeño esté más calmado se pueda marchar.

Los espacios estarán claramente definidos, procurando que los materiales sean conocidos por los niños y niñas. Tanto los espacios como los materiales tendrán normas de uso claras y sencillas, que serán explicadas en el lugar y el momento que se tengan que cumplir.

Incluiremos, para finalizar, actividades tendentes al conocimiento autónomo de la clase, el colegio, los compañeros de la etapa y los adultos que con los que se va a relacionar a lo largo de todo el curso.

Los trabajos que se realicen en el aula durante estos días se los llevarán a su casa, pues se buscará la

valoración positiva (anteriormente fijada con los padres) de sus obras en la familia, o bien se dejarán expuestos en el aula para que la vayan sintiendo cada vez más suya y se sientan más cómodos dentro de la misma.

La metodología será activa, participativa, lúdica y relajante.

Organización. Calendario y horario

El período de adaptación se desarrollará durante el tiempo que permita la Consejería de Educación.

Para llevarlo a cabo se distribuyen los/as alumnos/as en pequeños grupos, que irán alternando su asistencia al centro, de modo que el último día del periodo quede incorporado todo el alumnado al centro en el horario escolar.

Tratamiento de la diversidad

Cada niño, cada niña, es diferente a los demás y en consecuencia va a ser tratado de forma individual, atendiendo a sus peculiaridades y sus características diferenciales. Cada uno tiene su propio ritmo de aprendizaje y también de adaptación. Respetar esos diferentes ritmos de adaptación, será el mejor testigo de una adecuada atención a la diversidad. En estos días se necesitará volcar todo recurso humano el mayor número de horas posibles para acompañar este primer mes.

Propuesta de actividades

Las actividades que se detallan a continuación no son las únicas que se van a realizar a lo largo del período se detallan a continuación de adaptación, son una muestra de lo que se puede hacer, pero es seguro que a medida que se realizan éstas, se van complementando con otras que pueden ser sugeridas por el profesorado o por los propios niños y niñas, y dar respuesta así a sus necesidades e intereses.

Así por ejemplo, mencionamos las siguientes:

- ☒ Recibimiento de los niños, niñas, padres y madres.
- ☒ Recorrido por las dependencias del recinto de infantil: clases, baños, patio...
- ☒ Visita al aula de 5 años, para que los niños mayores de infantil les enseñen trabajos que han realizado, canciones, juegos...
- ☒ Realización de diálogos para irnos conociendo.
- ☒ Narración de cuentos para transmitir confianza y serenidad.
- ☒ Juegos libres y dirigidos en el aula o en el patio.
- ☒ Juegos de corro como: la rueda de San Miguel, el corro de las patatas, etc.
- ☒ Modelado libre en plastilina.
- ☒ Impresión de la forma de su mano en témpera.
- ☒ Dibujo libre con distintas técnicas de expresión plástica.
- ☒ Aprendizaje de distintas canciones y bailes infantiles.
- ☒ Etc.

Todo ello se realizará sin forzar ninguna situación, sino favoreciendo las relaciones tanto entre los niños como con las maestras, obteniendo así también, las primeras informaciones de cada alumno.

MARCO LEGAL DEL PROYECTO DE TRÁNSITO Y ACOGIDA:

- ❑ Instrucción 11/2018, de 3 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre el establecimiento y la aplicación del horario flexible en el segundo ciclo de educación infantil al principio del curso escolar.
- ❑ DECRETO 181/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 16-11-2020).
- ❑ ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).
- ❑ Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 26-8-2008)
- ❑ ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina **el proceso de tránsito** entre distintas etapas educativas (BOJA Extraordinario nº 7, 18-01-2021). Anexo I Horarios. Anexo II Áreas Troncales. Anexo III Áreas específicas. Anexo IV Áreas de Libre Configuración. Anexo V y VI Documentos de evaluación.

Plan de acogida del profesorado que se incorpora al centro una vez iniciado el curso

Será algún miembro del equipo directivo el encargado de exponer a los nuevos compañeros las cuestiones más significativas de la vida del centro, desde temas relacionados con las normas hasta asuntos que afectan a su grupo clase o especialidad.

Se presentará al resto del Claustro cuanto antes (recreo, primera hora de la mañana...)

Se le entregará la documentación pertinente y en la primera exclusiva se le explicará los pormenores de las cuestiones más importantes y se le aclarará cualquier duda.

Tendrá un/a compañero/a de referencia que ejercerá su anfitriónazgo.
Se le ofrecerá el primer mes de estancia en el centro y durante el curso formación intracentro sobre los pilares básicos de nuestra metodología.

Temporalización primeros contactos

Mes de septiembre:

Las TRES primeras jornadas de trabajo, al mismo tiempo que vamos organizando el curso escolar, vamos a prestar una atención preferente a los/as compañeros/as que se incorporan al centro por primera vez.

Posteriormente y a lo largo del mes de septiembre, se realizarán, en el horario de exclusiva, diversas reuniones de Ciclos, de Profesores, de Claustro, en las que se vamos organizando las diferentes actividades y actuaciones.

Con esta programación de reuniones a lo largo de todo el mes de septiembre van completando una visión real del centro.

Plan de actuación

PRIMERA JORNADA: ACOGIDA

Claustro de Profesores. Se realizarán las siguientes actividades:

- Saludos y presentación.
- Exposición por parte del Equipo Directivo: señas de identidad, líneas metodológicas, metas y objetivos para el curso que comienza.
- Entrega dossier y claves drive y padlet.

- Alta en moodle.
- Organización de las tutorías.
- Funcionamiento del Centro: datos numéricos, calendarios, horarios, organización general, recursos, bajas, cauces de información.
- Recorrido por todos los edificios e instalaciones del Centro.
- APERITIVO DE BIENVENIDA

SEGUNDA JORNADA:

Reunión de Ciclos. Se tratarán los siguientes temas:

- Materiales necesarios para comenzar el curso.
- Recursos materiales y pedagógicos, criterios de uso.
- Documentos oficiales e Informes.
- Tutoría y Visita de Familias. Asambleas principio curso.
- Agenda escolar
- Actividades extraescolares y complementarias del curso pasado. Características. Recreos.
- Información sobre el alumnado en general y su alumnado en particular.

TERCERA JORNADA:

Reunión de Profesores: el Equipo Directivo junto con los compañeros responsables, presentarán al colectivo de nuevos profesores varios temas que consideramos muy importantes conocer desde el primer momento, al menos lo más significativo:

- Proyecto Educativo del Centro.
- Metodologías y programaciones: líneas facilitadas sobre proyectos, ABN y ApS.
- Espacios y usos.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Normas sobre Absentismo.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad: Integración, logopedia, refuerzo.
- Plan de Acción Tutorial.
- Servicios del Centro: comedor, acogida temprana, permanencia, actividades extraescolares...
- Plan TED: organización y uso.
- Biblioteca y Plan Lector: organización y uso.
- Memoria del curso anterior.

Documentación a entregar al profesorado de nueva incorporación durante el curso.

Parte de esta documentación se entregará en soporte papel en una carpeta individualizada a cada uno de los compañeros que se incorporan a nuestro centro educativo. El resto de la información se entregará en soporte digital.

- Protocolo Atención diversidad.
- Plantilla UDI e infografía general proyectos anuales.
- Secuenciación curricular.
- Normas del centro.
- Claves drive y padlet.
- Espacio aula virtual.
- Tipos de coordinaciones y comisiones a las que adherirse.
- Acuerdos interciclos.
- Cuaderno de estilo.
- Géneros textuales secuenciados.
- Proceso de digitalización secuenciado.
- Conquistas en autonomía secuenciadas por niveles.
- Listas del alumnado correspondiente.

Documentación a entregar a las familias de nueva incorporación durante el curso.

- Horarios (escolar , extraescolar, tutorías...)
- Infografía metodologías educativas y proyectos que se llevarán a cabo.
- Materiales necesarios para el curso.
- Normas del centro y normas en cuanto a libros de texto.
- Teléfonos, correo y portales virtuales de visibilización del centro.

Documentación a entregar al voluntariado de nueva incorporación

- Normas del funcionamiento del centro.
- Pinceladas sobre nuestra forma de acompañamiento.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO Y ACOGIDA.

El seguimiento se realizará a lo largo del desarrollo del Programa, como aparece fijado en las actuaciones con el profesorado, y que finaliza con la elaboración de una memoria en la que se tendrán en cuenta las dificultades encontradas y se establecerán las propuestas de mejora.

Evaluación atención familias de nueva incorporación.

La comunicación con la familia durante el período de adaptación tiene la finalidad de proporcionar a los padres y madres la confianza y seguridad necesarias en la institución y en los profesionales que se encargan de la educación de sus hijos e hijas. En este sentido, es necesario que los padres y madres reciban una información detallada de cómo se ha planteado el equipo docente la organización y el funcionamiento de dicho período. Para ello, el primer día de clase se mantendrá una reunión con los padres y madres donde se les explicará todo lo referente al período de adaptación. Así mismo, se les informará de las normas generales del centro, así como su funcionamiento a lo largo del curso y sobre la metodología a seguir en el aula.

Es importante además recopilar información de las familias: estructura, valores, organización, nivel cultural, nivel de autonomía del alumnado, valoración de posibles dificultades económicas o emocionales... Para ello, se enviarán cuestionarios a principios de curso.

En cuanto a la evaluación curricular, se tendrá en cuenta cada propuesta de mejora recogida en junio por la institución o profesorado anterior (junio), dicha propuesta se concretará aún más en las rúbricas utilizadas (de creación propia en el centro) durante el mes de septiembre y principio de octubre, cuya evaluación inicial viene recogida de forma oficial en nuestra normativa.

La evaluación general de nuestro programa de tránsito y acogida

se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Es continua y de seguimiento contante, es decir, se lleva a cabo a través del propio desarrollo del programa y sus retroalimentaciones pueden atenderse en cualquier momento del proceso. Tenemos tres evaluaciones puntuales coincidiendo con la finalización de los trimestres.
- Es de corte cualitativo, en cuanto a herramientas y evaluación de los procesos para su mejora.

A continuación exponemos los indicadores y herramientas a tener en cuenta en la evaluación del programa:

INDICADORES	HERRAMIENTAS
Grado de satisfacción del alumnado, familias, voluntariado y profesorado sobre el proceso de tránsito y acogida.	Cuestionario.
Colaboración de personas en la ejecución de actividades.	Observación directa. Reunión implicados.
Medidas de atención a la diversidad, agilidad y oportunidad.	Reunión implicados.
Creación, búsqueda y acceso a recursos materiales DUA para atención a la diversidad anticipativa.	Reunión. Informes.

PROYECTO TRÁNSITO Y ACOGIDA

Grado de bienestar y equilibrio emocional observable en el alumnado (3 años) durante y después del período de adaptación.	Reuniones equipo docente. Seguimiento junto a las familias.
Grado de comunicación con las familias y portales de visibilidad (adecuación y uso).	Cuestionario familias.
Consecución de los objetivos propuestos.	Evaluaciones actividades realizadas.
Cumplimiento del calendario del programa.	Reunión implicados.
Asistencia a las reuniones de todas las personas implicadas.	Observación directa. Actas.
Grado de compromiso en las actuaciones de las comisiones.	Reuniones de componentes equipo docentes.
Grado de adecuación de las actividades de integración.	Cuestionario alumnado.
Tiempo y forma de la información dada.	Reunión implicados.
Acogida inicial y cierre emocional de los proyectos.	Feedback asamblea
Se tienen en cuenta las propuestas de mejora recogidas.	Puesta en común en la Comisión de Coordinación Pedagógica y Claustro.
Rendimiento de cuentas y efectividad observable.	Recogido en la memoria de autoevaluación del centro.